



POLIZA No. 1033750	ANEXO No 0	CERTIFICADO DE: POLIZA NUEVA	SUCURSAL MEDELLIN
TOMADOR: RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES		NIT: 860025792-3	
DIRECCION: CRA 49 # 39 SUR 100		TELEFONO: 6032760022	CIUDAD: ENVIGADO PAIS: COLOMBIA
ASEGURADO: LUZ ANGELA OSORIO MENDOZA -- Dir: MZ 19 CS 2 - FLANDES		CC: 1108455239	
BENEFICIARIO: RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		NIT: 900977629-1	
FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año) 03/ABRIL/2023	VIGENCIA DESDE LAS 00HH (Día-Mes-Año) 31/MARZO/2023	HASTA LAS 00HH (Día-Mes-Año) 31/MARZO/2024	DIAS 366
INTERMEDIARIO WILLIS MEDELLIN		CLAVE 2186	% PARTICIPACION 100
COMPAÑIA SBS Seguros Colombia S.A.		DIRECTO 100	% PARTICIPACION 100

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO No. 1	CODIGO AGRUPADOR: VENTA COTIZADOR WEB		
CODIGO : 08006063	MARCA: RENAULT	TIPO: DUSTER [2] ZEN MT 1600CC 4X2	CLASE: CAMIONETA PASAJ.
MODELO: 2024	MOTOR: J759Q198663	CHASIS: 9FBHJD203RM564027	VIN:
PLACAS : LUN355	SERVICIO: PARTICULAR USO PERSONAL	BONO : 0	COLOR: BLANCO GLACIAL V

AMPAROS Y COBERTURAS

COBERTURA	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE	
		%	MINIMO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	-	-	--
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	\$ 1,000,000,000.00	--	--
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	\$ 1,000,000,000.00	--	--
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	\$ 2,000,000,000.00	--	--
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR DAÑOS	\$ 90,514,961.00	15.00 %	1.00 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR HURTO	\$ 90,514,961.00	15.00 %	1.00 SMMLV
PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS	\$ 90,514,961.00	--	--
PÉRDIDA TOTAL POR HURTO	\$ 90,514,961.00	--	--
TEMBLOR, TERREMOTO O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	-	10.00 %	1.00 SMMLV
RC EXTRACONTRACTUAL EN EXCESO	\$ 50,000,000.00	--	--
ASISTENCIA EN VIAJES	-	--	--
GASTOS DE TRANSPORTE POR PÉRDIDAS TOTALES	-	--	--
DESMEMBRACIÓN EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	\$ 50,000,000.00	--	--
MUERTE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	\$ 50,000,000.00	--	--
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	\$ 50,000,000.00	--	--
PLAN VIAJERO	\$ 1.00	--	--
ASISTENCIA JURÍDICA PENAL Y CIVIL	\$ 25,000,000.00	--	--
AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	\$ 1.00	--	--

TOTAL VALOR ASEGURADO:	Según relación de Coberturas	PRIMA BRUTA:	0.00
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS:	03/05/2023	BASE IMPONIBLE:	(0% 0.00), (19% 0.00)
MONEDA: PESOS	TRM: 1	DERECHOS DE EMISION:	0.00
		VALOR IVA:	0.00
		RECARGOS Y/O DESCUENTOS:	0.00
		TOTAL PRIMA:	0.00

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACIÓN NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACIÓN OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS. EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGUN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARÁ A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
AV CARRERA 9 #101-67 Piso 7 Bogotá D.C
Línea Nacional: 018000911360

ASEGURADO

Luisa Maya E

SBS Seguros Colombia S.A.

Firma Autorizada



POLIZA No. 1033750	ANEXO No 0	CERTIFICADO DE: POLIZA NUEVA	SUCURSAL MEDELLIN
-----------------------	---------------	---------------------------------	----------------------

CONTINUACION DE LOS TEXTOS DE LA POLIZA

*Aplican términos y condiciones establecidos en el clausulado PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES: REGISTROCONDICIONADO 30112022-1322-P-03-POLIZAAUTOSGENER-D00I

*Este Vehículo es de servicio público. Esta póliza al ser un vehículo utilitario no cuenta con la asistencia de conductor elegido.

*Límite de Asistencias Automóviles

*Envío y pago de grúa: Aplica hasta un máximo de 40 SMDLV por avería y 60 SMDLV por accidente.

*Carro Taller: Sin límite de eventos.

*Gastos de Transporte por pérdidas totales: Aplica hasta por 1.5 smdlv hasta por 30 días.

*Plan Viajero: Aplica hasta un máximo de una revisión de viaje por vigencia.

HOJA NO. 2 DEL CUADRO DE DECLARACIONES QUE SE ADHIERE Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE PÓLIZA LUZ ANGELA OSORIO MENDOZA CC 1108455239

LA COMPAÑÍA RESPONDERÁ EN PRIMER LUGAR A: RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1 BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA, SOBRE TODAS LAS RECLAMACIONES TANTO PARCIALES COMO TOTALES PROVENIENTES DE DAÑOS FÍSICOS Y/O DE VEHÍCULO Y HASTA POR EL MONTO DE LA DEUDA EN EL MOMENTO DEL SINIESTRO. LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL SEGUNDO BENEFICIARIO SERÁ LA DIFERENCIA ENTRE EL MONTO DE LA INDEMNIZACIÓN Y EL SALDO PENDIENTE DE LA DEUDA.

EN CASO DE REVOCACION UNILATERAL DE LA POLIZA O TERMINACION DEL CONTRATO POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, INCLUYENDO LA TERMINACION AUTOMATICA POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, LA ASEGURADORA SE DEBE COMPROMETER A DAR AVISO POR ESCRITO DE TAL HECHO A RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1 CON NO MENOS DE 30 DIAS DE ANTELACION A LA TERMINACION O REVOCACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVIO.

LA COMPAÑÍA RENOVARA AUTOMATICAMENTE A SU VENCIMIENTO LA PRESENTE POLIZA HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL CREDITO OTORGADO POR RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1

LA PRESENTE POLIZA NO PODRA SER REVOCADA, MODIFICADA, NO RENOVADA, SIN PREVIO AVISO POR ESCRITO A RCI COLOMBIAS.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO NIT 900977629-1 CON NO MENOS DE TREINTA (30) DIAS DE ANTELACION.

TENGA EN CUENTA QUE ESTE SEGURO DE AUTOMÓVILES ES UN OBSEQUIO QUE REALIZA RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES EN CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA POR ADQUIRIR Y FINANCIAR SU VEHÍCULO A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS HABILITADOS POR ÉSTE. POR CONSIGUIENTE, NO GENERA PAGO DE LA PRIMA O UN COSTO ADICIONAL PARA EL ASEGURADO.

SBS SEGUROS BRINDARÁ COBERTURA A AQUELLOS ASEGURADOS QUE SEAN REPORTADOS POR EL TOMADOR COMO DESTINATARIOS DEL PRESENTE OBSEQUIO DENTRO DE LOS TÉRMINOS PACTADOS CON EL TOMADOR. EL TOMADOR DE LA PÓLIZA SERÁ QUIEN ESTÁ OBLIGADO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO AL PAGO DE LA PRIMA DEL SEGURO EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. POR CONSIGUIENTE, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA POR PARTE DEL TOMADOR PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. PARA EXIGIR AL TOMADOR DEL SEGURO EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA PÓLIZA Y EL PRESENTE CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO.

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACIÓN NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACIÓN OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS. EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARÁ A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARÁN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
AV CARRERA 9 #101-67 Piso 7 Bogotá D.C
Línea Nacional: 018000911360

ASEGURADO

Luisa Maya E

SBS Seguros Colombia S.A.

Firma Autorizada



Apreciado cliente;

AIG es ahora SBS Seguros Colombia S.A.

Nos complace anunciarle que hemos completado el proceso de registro de nuestra razón social, la cual a partir de la fecha será SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., una compañía de la organización Fairfax, que cuenta con más de 30 años de experiencia, presencia en más de 30 países a través de empresas de seguros y reaseguros y más de 10 mil colaboradores directos.

Desde Hoy viviremos la experiencia SBS

Nuestra nueva marca empezará a ser protagonista en nuestras comunicaciones y documentos comerciales. Sin embargo, y como parte normal en este tipo de procesos de cambio, durante los siguientes meses usted seguirá teniendo contacto con la marca AIG Seguros Colombia en algunos documentos, lo cual no afecta para nada la vigencia, coberturas, el respaldo, ni el compromiso que tenemos con nuestros clientes, debido a que conservaremos nuestro NIT.

Trabajamos para ofrecerle siempre el mejor servicio

Si tiene alguna inquietud adicional, no olvide contactarnos a nuestra línea gratuita nacional de Servicio al Cliente 01 8000 911 360 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

En SBS Seguros Colombia S.A., contamos con un amplio portafolio de seguros que podrá conocer a través de su intermediario de confianza o visitando nuestra página web www.sbseguros.co.

Gracias por confiar en nosotros.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Usted cuenta con la protección del
Defensor del Consumidor Financiero:

Defensor del Consumidor Financiero Principal:

José Guillermo Peña González

Defensor del Consumidor Financiero Suplente:

Cesar Alejandro Pérez Hamilton

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8 a.m. a 5:30 p.m. jornada continua

E-mail: defensorsbs@pgabogados.com

Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502 Bogotá D.C., Colombia

Teléfonos: (601) 213 13 70 - (601) 213 13 22 Bogotá D.C.

Teléfono Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 11

Página Web: <http://pgabogados.com/>

D: Avenida Carrera 9 No. 101 - 67 Pisos 1/7 - **T:** + 57 (601) 313 8700 - **M:** servicio.cliente@sbseguros.co - **www.SBSeguros.co** - **Bogotá - Colombia**
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 911 360 - **Desde Celular: #360** (No aplica para usuarios Avantel y Wom)

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000298155	NÚMERO CERTIFICADO	1492544
VIGENCIA	Desde 2023-03-27	Hasta	2024-02-27
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000298157	NÚMERO CERTIFICADO	1492545
VIGENCIA	Desde 2023-03-27	Hasta	2024-02-27
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
TOMADOR	GOLDEN CAR TRANSPORTES S.A.S	NIT	901,624,536
ASEGURADO	GOLDEN CAR TRANSPORTES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	901,624,536

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	LUN355
MARCA:	RENAULT
MODELO:	2024
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	J759Q198663

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

V/ASEGURADO

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Sincelejo a los (27) días del mes de Marzo de 2023.

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Bogotá: 327 4712 / 327 4713
01 8000 111935

www.segurosmondial.com.co

www.facebook.com/SegurosMundial
twitter.com/SegurosMundial

CERTIFICACIÓN DE AMPARO
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL

PÓLIZA No.	2000298155	DESDE	2023-03-27	HASTA	2024-02-27
ASEGURADO	GOLDEN CAR TRANSPORTES S.A.S				
Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	PASAJEROS				
MODELO	LUN355	SERVICIO	RENAULT	5	
	2024		PÚBLICO		

FIRMA AUTORIZADA

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:

Comuníquese a la líneas GRATUITAS:
01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(1) 658 07 02

- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del croquis, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningún arreglo con los terceros ni admita responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se conducen a la clínica u hospital mas cercano aportando fotocopia de SOAT.
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.